

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
SERVICIO ASISTENCIAL Y EDUCATIVO QUE SE BRINDA EN JARDINES DE NIÑOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.					
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:		SMDIFH-DSE-02	
BRINDAR SERVICIO ASISTENCIAL Y EDUCATIVO A NIÑAS Y NIÑOS DE 3 AÑOS A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD, HIJAS E HIJOS DE MADRES, PADRES O TUTORES TRABAJADORAS O TRABAJADORES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR MUNICIPAL CON INCORPORACIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 105 FRACCIÓN I Y III Y ARTICULO 108 FRACCIONES I Y VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
DOCUMENTO A OBTENER:		BOLETAS DE EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A SOLICITUD DEL INTERESADO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		ES VERIFICADO POR LA SUPERVISIÓN ESCOLAR CORRESPONDIENTE Y POR LAS AUTORIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD CUMPLIDOS A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE INGRESO.					
PREINSCRIBIR EN EL PERIODO SEÑALADO:		SI			
1. CARTILLA DE VACUNACIÓN		SI	3	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
2. CURP DEL MENOR		SI	3		
3. CURP DE LA MADRE, PADRE O TUTOR		SI	3		
4. CREDENCIAL DEL INE VIGENTE DE LA MADRE, PADRE O TUTOR		SI	3		
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A 3 MESES		SI	3		
6. CERTIFICADO MÉDICO EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN OFICIAL		SI	3		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. RECEPCIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN CADA JARDÍN DE NIÑOS 2. BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LUGARES DISPONIBLES 3. ENTREGA DE HOJAS DE REQUISITOS 4. BRINDAR LA INFORMACIÓN -PRESENTACIÓN DE MAESTROS -LISTA DE ÚTILES ESCOLARES 5. CARGAR DATOS DEL MENOR EN LA PLATAFORMA MIGE PARA DAR POR TERMINADA LA INSCRIPCIÓN ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. 								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS								
COSTO:	SIN COSTO A EXCEPCIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "SANTA RENATA", EL CUAL ES DE MODALIDAD TIEMPO COMPLETO CON SERVICIO DE COMEDOR Y REQUIERE DE UNA CUOTA MÍNIMA DE \$648.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 M.N) Y MÁXIMA DE \$1,296.00 (UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 M.N)		ARTICULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LAS CAJAS ESTABLECIDAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EN CASO DE NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, NO SE BRINDARÁ EL SERVICIO DE PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN, SI PARA TAL EFECTO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXTEMPORÁNEAMENTE, LA INSCRIPCIÓN SE LLEVARÁ A CABO SIEMPRE Y CUANDO EXISTA DISPONIBILIDAD DE LUGAR.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ							
DOMICILIO:		CARRETERA HUIXQUILUCAN SAN RAMÓN 66							
COLONIA:		SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:		HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO			
C.P.:		52760		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A JUEVES DE 9:00 A 17:00 Y LOS DÍAS VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55		59493940		128		N/A		georgina.gonzalez@difhuixquilucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		<ol style="list-style-type: none"> 1. JN JOSÉ VASCONCELOS 2. JN PROFRA. VICTORIA CHAIX 3. JN HERIBERTO ENRÍQUEZ 4. JN CARLOS PELLICER 5. JN JUAN RULFO 6. JN FRANCISCO GABILONDO SOLER 7. JN MANUEL ACUÑA 8. JN MARÍA ENRIQUETA CAMARILLO 							

		9. JN SALVADOR NOVO 10. JN JOAQUÍN ARCADIO PAGAZA 11. JN AMADO NERVO 12. JN JAIME TORRES BODET 13. JN GUILLERMO PRIETO 14. JN JUSTO SIERRA 15. JN HORACIO ZUÑIGA ANAYA 16. JN SANTA RENATA	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		1. KATIA YARIEL MORALES ERETZA 2. MA. GUADALUPE BUSTAMANTE VÁZQUEZ 3. ALEMANIA MARIANA SILVA ALVAREZ 4. LILIA ANGÉLICA AGUILAR FLORES 5. ELIA MARTÍNEZ ZACARÍAS 6. MARÍA ANGÉLICA FARFÁN MÁRQUEZ 7. LEONOR ANAYA MENA 8. CECILIA ARANTZA BERNAL CRUZ 9. ALEJANDRA NAVA REYES 10. IRMA LIZETH MONTIEL TELLO 11. IVONNE ENTZANA PÉREZ 12. LUCILA NOEMÍ GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ 13. KARLA DOLORES GÓMEZ RODRÍGUEZ 14. MARIA TRINIDAD CORONA PAVON 15. VERONICA MORENO SÁNCHEZ 16. JAZMIN GUTIERREZ CORDERO	
DOMICILIO:	CALLE:	1. DOMICILIO CONOCIDO 2. PARAJE TESHÍ 3. AV. PRIMAVERA 4. DOMICILIO CONOCIDO 5. DOMICILIO CONOCIDO 6. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 7. DOMICILIO CONOCIDO 8. DOMICILIO CONOCIDO 9. LIMA S/N ESQUINA NARANJO 10. DOMICILIO CONOCIDO 11. DOMICILIO CONOCIDO 12. AV. NICOLÁS BRAVO 13. DOMICILIO CONOCIDO 14. DOMICILIO CONOCIDO 15. AV. MÉXICO 16. CARRETERA HUIXQUILUCAN-SAN RAMÓN	NO. INT. Y EXT.: 1. S/N 2. S/N 3. S/N 4. S/N 5. S/N 6. 42 7. S/N 8. S/N 9. S/N 10. S/N 11. S/N 12. S/N 13. S/N 14. S/N 15. S/N 16. 66
COLONIA:	1. SAN JOSÉ HUILOTEAPAN 2. SANTA CRUZ AYOTUXCO ZONA BAJA 3. SAN JACINTO 4. SAN JUAN YAUTEPEC 5. LLANO GRANDE 6. JESÚS DEL MONTE 7. SANTA CRUZ AYOTUXCO ZONA ALTA 8. PIEDRA GRANDE 9. SAN FERNANDO 10. LA GLORIETA 11. EJIDO DE SAN CRISTÓBAL TEXCALUCAN 12. SAN MARTÍN, CABECERA MUNICIPAL 13. CANALES 14. EL LAUREL 15. DOS RÍOS 16. SAN JUAN BAUTISTA	MUNICIPIO:	1. HUIXQUILUCAN 2. HUIXQUILUCAN 3. HUIXQUILUCAN 4. HUIXQUILUCAN 5. HUIXQUILUCAN 6. HUIXQUILUCAN 7. HUIXQUILUCAN 8. HUIXQUILUCAN 9. HUIXQUILUCAN 10. HUIXQUILUCAN 11. HUIXQUILUCAN 12. HUIXQUILUCAN 13. HUIXQUILUCAN 14. HUIXQUILUCAN 15. HUIXQUILUCAN 16. HUIXQUILUCAN
C.P.:	1. 52797 2. 52795 3. 52766 4. 52768 5. 52799 6. 52764 7. 52795 8. 52799 9. 52765 10. 52794 11. 52793	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	1. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 2. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 3. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 4. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 5. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 6. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 7. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 8. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 9. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 10. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 11. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 12. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS

	12. 52760 13. 52795 14. 52799 15. 52790 16. 52760		13. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 14. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 15. LUNES A VIERNES DE 8 A 13:00 HRS 16. LUNES A VIERNES DE 7 A 17:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
1. 55 2. 55 3. 55 4. 55 5. 55 6. 55 7. 55 8. 55 9. 55 10. 55 11. 55 12. 55 13. 55 14. 55 15. 55 16. 55	1. 5524733846 2. 5582847266 3. 5528378470 4. 5582841845 5. 5552441018 6. 5558154015 7. 5582845157 8. 5516675926 9. 5526506979 10. 5553122741 11. 5582881546 12. 5582843543 13. 5582840471 14. 5516675895 15. 5582842585 16. 5552667272	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿ES OBLIGATORIO INSCRIBIR A MI HIJA/HIJO DESDE LOS 3 AÑOS?		
RESPUESTA:		SI, ES OBLIGATORIO Y ES UN DERECHO		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿LOS FINES DE SEMANA TIENEN SERVICIO EN DE ATENCIÓN EN LOS JARDINES DE NIÑOS?		
RESPUESTA:		NO, LA ATENCIÓN EN LOS JARDINES DE NIÑOS PERTENECIENTES AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, SOLO ES DE LUNES A VIERNES		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿EL UNIFORME ES OBLIGATORIO?		
RESPUESTA:		SI		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MTRA. GEORGINA GONZÁLEZ ÁVILA DIRECTORA DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		 LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		 02 DE FEBRERO DE 2024